

En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 14 minutos del día 26 de marzo de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, Presidenta de la Comisión, y los Maestros José Martín Fernando Faz Mora y Jorge Montaña Ventura, Consejeros Electorales e integrantes; así como las Maestras Dania Paola Ravel Cuevas y Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejeras Electorales e integrantes; el Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez, Encargado del Despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, en calidad de Secretario Técnico.

El Licenciado Álvaro Daniel Malvárez Castro, asesor del Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Sergio Iván Quirarte Ángeles, asesor del Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; la Licenciada Claudia Concepción Huicochea López, asesora del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Político Nacional Movimiento Ciudadano; el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante Suplente del partido político nacional Morena.

Asimismo, como invitados permanentes estuvieron la Licenciada Yessica Alarcón Góngora, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; el Maestro Jorge Egren Moreno Troncoso, Director de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión, y el Licenciado Javier Cuahonte Cárdenas, Subdirector de Gestión de Requerimientos, ambos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; y el Licenciado José Luis Arévalo Romo, Director de Información, la Licenciada Adriana Montiel Herrera, Encargada de Despacho de Secretaría Particular, la Licenciada Elia Baltazar González, Directora de Comunicación y Análisis Informativo, pertenecientes a la CNCS, respectivamente, así como el Licenciado Javier Cuahonte, Subdirector de Gestión de Requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Buenas tardes.-----

Sean bienvenidas todas las personas a esta Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral. -----

Doy la bienvenida a las consejeras y consejeros electorales, a las representaciones de los partidos políticos y, también, representaciones del Poder Legislativo.-----

Y le solicito al señor Secretario se sirva verificar el *quorum* para iniciar esta Sesión.-----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Buenas tardes, Presidenta. -----

Saludo a las y los integrantes de la Comisión y a quienes nos acompañan en esta Sesión. -----

Le informo que se encuentran presentes la Consejera Claudia Zavala y usted como Presidenta de esta Comisión Temporal. Y de manera virtual nos acompañan la Consejera Dania Ravel, el Consejero Martín Faz y el Consejero Jorge Montaña, por lo que existe *quorum* legal para sesionar. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario. -----

En virtud de que se reúne el *quorum* establecido en la normatividad, declaramos legalmente instalada esta Sesión. -----

Y le solicito, señor Secretario, poner a consideración el proyecto de orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: El proyecto de orden del día, Presidenta, consta de cinco puntos, este ha sido circulado anteriormente, por lo que omito su lectura. Y está a su consideración.

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario. -----

Está a su consideración el proyecto de orden del día. -----

Toda vez que no hay ninguna solicitud de intervención, le solicito, señor Secretario, tome la votación correspondiente. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Procederé a tomar la votación nominalmente, primero de quienes nos acompañan vía remota; y después a quienes están presencialmente en la Sala. -----

Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. ----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejero Martín Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejero Jorge Montaña. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Buenas tardes a todas y a todos. -----

Jorge Montaña, a favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Informo Consejera, que el orden del día... Ah perdón, en la Sala. Disculpen. -- Informo Consejera, que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad. ----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario. -----

Le solicito dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: El siguiente punto del orden del día es la presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Comisión Temporal de Debates, correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de marzo. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario. -----

Está a su consideración este proyecto de acta. -----
No veo solicitudes de intervención, así que le solicito, señor Secretario, que tome la votación correspondiente. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Procederé a preguntar nominalmente a las y los integrantes de la Comisión, si aprueban el acta de la Comisión Temporal de Debates correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de marzo de 2024. -----
Primero, a quienes nos acompañan de manera virtual. -----
Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. ---

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejero Martín Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Consejero Jorge Montaña. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: En la sala. -----

Les informo que el acta de la Comisión Temporal de Debates correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de marzo de 2024 ha sido aprobada por unanimidad. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario. -----

Le solicito dar cuenta con el tercer punto del orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: El tercer punto del orden del día, consejera corresponde a la presentación del Quinto Informe de Avances en la Organización de los Debates Presidenciales.

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias.-----

Si me lo permiten las y los integrantes de la Comisión, le solicitaría al Secretario Técnico que nos haga una breve presentación de este informe. ----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Gracias, Presidenta. -----

Este Quinto Informe contiene, describe los avances, documentos, acuerdos y sesiones que ha celebrado la Comisión Temporal de Debate y la Coordinación y los trabajos realizados por la Coordinación Nacional de Comunicación Social para la organización de los tres debates presidenciales. -----

En concreto, me permito informar que la totalidad de los servicios necesarios para el primer debate, del primer debate presidencial ya han sido contratados y los mismos se encuentran en ejecución. -----

Hemos avanzado, también, y el informe da cuenta de ello, en la traducción o en el diseño de la traducción que tendremos en lenguas indígenas para los tres debates presidenciales. -----

También, de algunos avances en materia de producción. Un cronograma de instalación de lo que será el set del Primer Debate Presidencial. -----

También, pues bueno, respecto de las sedes, los ensayos se han realizado, distintas visitas. Y se trabaja también, hemos avanzado en trabajar junto con Canal Once para realizar una transmisión especial en lengua de señas mexicanas.-----

Es cuanto, Presidenta. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario.-----

Está a su consideración este Quinto Informe de Avance en la Organización de los Debates Presidenciales. -----

No veo tampoco ninguna solicitud de intervención, así que, pues damos por presentado este Quinto Informe y le solicito, señor Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.-----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: El siguiente punto del orden del día es la presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de las personas que fungirán como moderadoras, así como la escaleta definitiva del Segundo Debate a la Presidencia de la República del Proceso Electoral Federal 2023-2024.-----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario.-----

Como ustedes saben, este Anteproyecto de Acuerdo tiene la finalidad de definir a las dos personas moderadoras de este Segundo Debate y también la escaleta definitiva para el Debate Presidencial.-----

El 7 de diciembre de 2023 el Consejo General aprobó el acuerdo en el que se definieron los formatos específicos de cada uno de los debates entre las candidaturas a la Presidencia de la República.-----

Para este segundo debate se estableció un formato con una bolsa de tiempo y preguntas de la ciudadanía sobre los temas siguientes: Crecimiento económico; “Empleo e inflación”; “Infraestructura y desarrollo”; “Pobreza y desigualdad”; “Cambio climático y desarrollo sustentable”.-----

El 12 de febrero de 2024 se aprobó el acuerdo en el que se estableció la forma de participación directa de la ciudadanía para este Formato B. Este formato privilegiará el uso de videos para garantizar la participación directa de la ciudadanía, lo que representa un mecanismo novedoso para este ejercicio. ---

La Coordinación Nacional de Comunicación Social está grabando, está por concluir, pero está grabando, el plazo vence el 13 de abril, estas preguntas videograbadas en las 32 entidades federativas y en dos estados en la Unión Americana, en dos ciudades, más bien, en la Unión Americana, en Los Ángeles y en Dallas, que son las ciudades en las que tenemos el mayor número de personas credencializadas desde el extranjero. -----

También habría que decir que el tema de la moderación hay que mencionar que de acuerdo con las reglas básicas aprobadas en el mes de noviembre por el Consejo General de este Instituto, se establecieron criterios específicos que debe cumplir la designación de estas personas, y que son, entre otros: Trayectoria comprobada en el ejercicio periodístico o análisis político; experiencia en la conducción de programas noticiosos de debate, de análisis político en medios electrónicos o internet; conocimiento de los temas de

coyuntura nacional; disponibilidad e interés; compromiso para participar en capacitaciones y ensayos de forma presencial. -----

En la integración de la moderación se privilegiará la paridad de género y no haber sido sancionada, persona sancionada o estar inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. -----

Adicionalmente, por primera vez en este proceso de organización de estos tres debates presidenciales, se utilizó una metodología de acuerdo con la cual se establecieron distintas etapas. -----

La primera etapa, una etapa de consulta y de estudio, en el que se utilizaron las mismas propuestas que se remitieron para el primer debate que incluyen las propuestas remitidas por cada una de las dos coaliciones también del Partido Movimiento Ciudadano, de las consejerías que decidieron enviar propuestas de moderación, así como propuestas también de la Coordinación Nacional de Comunicación Social. -----

En una segunda etapa, se detectaron estos perfiles, quiénes cubrían de mejor manera con la metodología y las reglas básicas y criterios aprobados por el Consejo General. -----

Y, en la tercera etapa, que la tuvimos hoy en la mañana, una reunión de trabajo de las y los consejeros electorales, justamente para definir el tema de la moderación para este segundo debate. -----

Y una cuarta etapa, la primera en Mesa de Representantes que ya presentamos a estas dos personas como moderadoras del segundo debate y ahora lo formalizamos frente a esta Comisión Temporal de Debates, que es la instancia que elevará al conocimiento del Consejo General, en el Anteproyecto de Acuerdo en el que se incluyen ambos nombres. -----

Con base en estos criterios definidos las propuestas son Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho, las personas moderadoras para este segundo debate. -----

Por lo que la escaleta definitiva, de este formato B, se establece que, con ánimo de dar certeza en todos los elementos de producción necesarios y del formato, se debe determinar también la escaleta definitiva que se va a utilizar en el Segundo Debate Presidencial el 28 de abril en Estudios Churubusco y, por tanto, también se pone a consideración esta escaleta para el Segundo Debate Presidencial. -----

Y bueno, está a su consideración este Anteproyecto del Consejo General. -----

El Secretario Técnico de la Comisión. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: Sí, Presidenta, gracias. -----

Simplemente para hacer una precisión. La escaleta conforme a algunos comentarios que tuvimos en una reunión de trabajo previa a esta sesión con los representantes de las candidatas y el candidato a la Presidencia de la República, vamos a, en la escaleta circulada va a sufrir algún... bueno, más bien, se va a adecuar a dos criterios: Uno, revisar que la moderación interactúe en igualdad de condiciones o equitativamente con cada una de las candidaturas. -----

Y el segundo, se revisará el corrimiento de esta escaleta, por lo cual, la que se ha circulado va a ser ajustada en el orden. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario. -----

Sí, se platicó en la Mesa de Representantes que la participación de las personas moderadoras con cada una de las candidaturas a la Presidencia de la República fuera equitativa, fuera igual con cada una de las personas, y también, justamente impactar esto en la propia escaleta, así como el corrimiento de cómo estarían participando cada una de las candidaturas de acuerdo al sorteo que se hizo el viernes pasado en este Instituto Nacional Electoral. -----

Está a su consideración este Anteproyecto de Acuerdo.-----

No veo ninguna solicitud de intervención, así que le solicito, señor Secretario, que tome la votación correspondiente. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:

Procederé a preguntar nominalmente a las y los integrantes de la Comisión si se tiene por aprobado el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de las personas moderadoras, así como la escaleta definitiva del Segundo Debate Presidencial a la Presidencia de la República del Proceso Electoral Federal 2023-2024. -----

Procederé primero con quienes se encuentran conectados de forma virtual.---

Consejera Dania Ravel.-----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:

Consejero Martín Faz.-----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A

favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez:

Consejero Jorge Montaña.-----

El C. Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge

Montaña, a favor. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: ¿En

la Sala?-----

Informo a esta Comisión que el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de las personas moderadoras, así como la escaleta definitiva del Segundo Debate a la Presidencia de la República del Proceso Electoral Federal 2023-2024, ha sido aprobado por unanimidad. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid

Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario. -----

Le solicito realice las gestiones para que este Proyecto de Acuerdo sea hecho del conocimiento del Consejo General en la próxima sesión extraordinaria que celebre. -----

Y le solicito dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

El C. Secretario Técnico, Licenciado Iván de Jesús Flores Ramírez: El siguiente punto del orden del día se refiere al recuento de acuerdos tomados en la sesión, por lo que procederé a la lectura de los mismos. -----

Se tiene por aprobada el acta de la Comisión Temporal de Debates correspondiente a la octava sesión extraordinaria celebrada el 5 de marzo de 2024. -----

Se tiene por presentado el quinto informe de avances en la organización de los debates presidenciales 2024. -----

Finalmente, se tiene por aprobado el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se aprueba la designación de las personas moderadoras, así como la escaleta definitiva del segundo debate a la Presidencia de la República del proceso electoral federal 2023-2024. -----

La C. Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, señor Secretario. -----

En virtud de que se han agotado los puntos del orden del día para la sesión que fue convocada el día de hoy, siendo las 15 horas con 28 minutos se da por concluida esta Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Debates y les agradezco a todas y a todos su presencia. -----

Muchas gracias. -----

Buenas tardes. -----

Buen provecho. -----

